



*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas al fomento de las actividades culturales que se desarrollen dentro de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2014062394)*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 10, Órganos de ordenación, instrucción y valoración, de la Orden de 15 de julio de 2014, por la que se convocan ayudas al fomento de las actividades culturales que se desarrollen dentro de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 144, de 28 de julio),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a los siguientes:

PRESIDENTE: José Antonio Agúndez García.

VOCALES: Antonio Gil Aparicio.  
María Milagros Rodicio Goyanes.  
Emilio Antonio Benito Alvarado.  
Esperanza Torres García.  
Juan Antonio Gallardo Llanos.

SECRETARIA: María Sancho González.

Mérida, a 20 de octubre de 2014.

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE